

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:  
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, 17 de 09 de 2025

El Funcionario,




COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR  
 RESOLUCIÓN nº 834/2025, de 08 de julio de 2025

Técnico de Apoyo responsable del cultivo celular y los equipos de citometría de flujo y separación celular..

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 09 de julio de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**PRESIDENTE:**

D. Javier García Casado

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. Raquel Tarazona Lafarga

D. Héctor Cordero Muñoz

**SECRETARIO:** D. Julio Tovar Sanguino

**REP. SINDICAL:** No asiste.

**Plaza:** PT000142

**Lugar de trabajo:** Dpto. de Fisiología. Área de inmunología. Facultad de Veterinaria (Cáceres).

**Requisitos:** Los especificados en la convocatoria

**Tipo de Contrato:** Contrato Laboral. Tiempo Parcial 25%.

**Duración del Contrato:** Doce meses desde la fecha de la contratación, siendo a partir del 01 de octubre de 2025. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2026). Periodo de prueba 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

**ACUERDA:**

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	3.1	
GORDILLO GONZÁLVEZ DE MIRANDA, JUAN JOSE	***4923**	20	10	65	4,75	99,75
ORTIZ VALVERDE, ANA	***9510**	0	0	0	5	5

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Juan José Gordillo González de Miranda**, con NIF: \*\*\*4923\*\*, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de julio de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Javier García Casado

Julio Tovar Sanguino

Raquel Tarazona Lafarga

Héctor Cordero Muñoz